

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

28322 *APPLUS NORCONTROL, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AMBITEC, LABORATORIO MEDIOAMBIENTAL, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que los socios únicos de Applus Norcontrol, Sociedad Limitada Unipersonal y Ambitec, Laboratorio Medioambiental, Sociedad Anónima Unipersonal, en fecha 29 de julio de 2011, acordaron aprobar la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Ambitec, Laboratorio Medioambiental, Sociedad Anónima Unipersonal (Sociedad Absorbida) por parte de Applus Norcontrol, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedad Absorbente), con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 1 de agosto de 2011.- Los Administradores de las sociedades Applus Norcontrol, Sociedad Limitada Unipersonal (la sociedad Applus Technologies Holding, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por Don Ramón Fernández Armas) y Ambitec, Laboratorio Medioambiental, Sociedad Anónima Unipersonal (la sociedad Applus Norcontrol, Sociedad Limitada Unipersonal representada por Doña María Louzao Gato).

ID: A110062978-1